

## Me Gusta Trabajar con los Niños Dice Ricardo Blume

(Por José Abelardo Díaz-Flores). - "El salvadoreño es un público sumamente espontáneo, aplaude mucho y participa calorosamente en una obra", afirma Ricardo Blume, actor muy apreciado en nuestro país por sus actuaciones en las telenovelas "Simplemente María", "Muchacha Italiana" y "Mundo de Juguete".

Ricardo Blume confiesa que le gusta trabajar con los niños y para los niños, por lo que realmente disfruta de las actuaciones que realiza en la obra "La Novicia Rebelde", actualmente en el Teatro Presidente

de San Salvador.

Blume es de origen peruano, de Lima, ciudad donde en 1952 inició sus estudios en la Academia de Arte Dramático. Del 56 al 60 realizó estudios en la Real y Superior Escuela de Arte Dramático de Madrid (España). Posteriormente estuvo en el elenco del Teatro de la Universidad Católica de Lima, desde su fundación en 1961 hasta el 69.

En el año de 1971 fue invitado a pasar siete días de vacaciones en México y lleva ya siete años ahí. Refiere que actúa en televi-

— Favor pase a la Pág. 66.

## Países en Desarrollo Procuran no Dar Reciprocidad a Europa

Los países europeos y resto de desarrollados exigen de los países atrasados que les hagan las mismas concesiones que los segundos piden para vender sus productos en los mercados civilizados, y este es uno de los puntos que se analizan en el seminario sobre negociaciones comerciales multilaterales que se desarrolla en el Banco Hipotecario, promovido por organismos

internacionales y el Ministerio de Economía.

El Director de Comercio Exterior, doctor Leonilo Armando Alas, dijo que tal cosa es lógica en estas negociaciones que se hacen en el marco del GATT, o sea, el Acuerdo General Sobre Comercio y Tarifas, con sede en Ginebra, Suiza.

— Favor pase a la Pág. 64.

## Presidente de Cámara afirma Empresarios Tienen que Superar Situación Actual

Problemas serios, de orden económico y social, enfrenta la libre empresa por la situación actual, pero el empresario tiene el deber de superar los momentos difíciles de su actividad profesional y de atender siempre las necesidades de su clientela, destacó don Nicolás Nasser, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, al inaugurar las Noches de Compras.

Al hablar sobre la actividad que se viene desarrollando desde hace varios años durante la Navidad y Año Nuevo, el señor Nasser mencionó que en ninguna época del año adquiere el comercio tan evidente significado de servicio, como durante la temporada de Navidad. Por tradición, dijo, se registra en este tiempo un notable aumento en la demanda de toda clase de productos y servicios. Agregó que todo el mundo sale a buscar afanosamente algo que satisfaga sus deseos o que dé expresión adecuada de sus sentimientos hacia familiares y amigos.

En tal caso, añadió, el comerciante es la persona que puede y debe proporcionar lo que se busca. Y entonces, el acto de comercio es una función de servicio a la sociedad.

Expresó que las noches de compras tienen precisamente una finalidad social, cual es la de facilitar a los grupos familiares-

— Favor pase a la Pág. 66.



SE RETIRAN DEL PAIS. Las mejores impresiones de El Salvador, por el dinamismo y hospitalidad de su gente, llevan el Embajador del Japón, Sr. Yuichi Hayashi y su esposa Takako de Hayashi, quienes próximamente se retirarán del país. Por este motivo estuvieron a despedirse del Presidente Romero y su esposa doña Gloria Regina de Romero, en Casa Presidencial.

Dr. Echeverría afirma

# Repeler Subversión no Viola Derechos Humanos

La subversión y la sedición son delitos que deben perseguirse dado que así lo establecen las leyes, y el dar cumplimiento a ese mandato no es una violación de los derechos humanos, dijo ayer el Presidente del Congreso a una Delegación Parlamentaria Británica que visita el país.

El doctor José Leandro Echeverría explicó a los miembros de esa representación, que la Constitución Política salvadoreña toma y reconoce los derechos del hombre consagrados por la Revolución Francesa, por lo que lo establecido en la Carta de los Derechos Humanos no es nada nuevo para el país, pues ya está contemplado en el estatuto fundamental salvadoreño.

Los parlamentarios británicos fueron recibidos ayer por los miembros de la junta directiva del Congreso. Los visitantes Lord Chitnis, señor Peter Bottomley y señor Dennis Canavan, enforcaron desde el inicio de la entrevista el asunto de los derechos humanos, y fué entonces cuando el

Dr. Echeverría les hizo ver que el respeto a los derechos humanos no es una negación del derecho del Estado a defenderse de la subversión y la sedición, que intentan destruir las instituciones democráticas nacionales, acción ilegal perfectamente planeada y con dirección foránea.

LA DEROGATORIA DE LA LEY DEL ORDEN PUBLICO

Los británicos preguntaron si algún partido político ha solicitado la derogatoria la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, y el Presidente doctor Echeverría contestó que el Movimiento Nacional Revolucionario y la Unión Democrática Nacionalista le llevaron una petición en tal sentido, y él, el Dr. Echeverría, les suplicó le presentaran observaciones concretas a esa ley, por escrito, para tramitar su solicitud, pero

— Favor pase a la Pág. 70.

## Directiva de Directores de Institutos Nacionales

El profesor Mario Antonio Aguilár, director del Instituto

— Favor pase a la Pág. 78.

## Con Garrotes Amenazan a Alumnos y Docentes de la U

La actuación de grupos de choque dentro de la Universidad, para atemorizar a los alumnos y docentes que quieren recibir clases, fue denunciada por estudiantes que están concurriendo con regularidad a ese centro de Estudios.

Se informa que: "Aprovechando la disolución del cuerpo de vigilantes universitarios, grupos de individuos que ocultan su rostro con máscaras terroristas, portando garrotes y todo tipo de objetos contundentes, tienen ate-

morizados a estudiantes y personal administrativo del Alma mater, al tiempo que pintan edificios con leyendas subversivas, difunden proclamas extremistas y violentan y allanan centros de estudios".

Se agrega que "este libertinaje anticadémico se ve favorecido por la total falta de vigilancia, la cual ahora más que nunca se hace necesaria, no solamente para garantizar físicamente a estudiantes y personal responsa-

— Favor pase a la Pág. 78.

## Hoy Deciden Cambio de Horario de Empleados

En el despacho del Ministro de Trabajo será firmada hoy el acta donde se fijan los nuevos horarios para los empleados públicos, del comercio, industria, escolares, bancos, etc., de San Salvador. La nueva disposición, declaran, la han tomado para resolver el problema del transporte urbano en la capital.

Los miembros de la Comisión de Transporte, integrada por funcionarios de Tránsito, Economía, libre empresa, Educación, Planificación y algunos sindicatos, se reunirán hoy a las tres de la tarde para hacer el úl-

timo análisis de los nuevos horarios, los cuales entrarán en vigencia a partir de Enero.

Se cree que el horario para los escolares será a las siete y treinta de la mañana; el de los empleados públicos a las ocho; el comercio a las nueve, así como también las instituciones bancarias de la libre empresa.

Como plan piloto, la Comisión cambió la entrada y salida de las labores a los empleados del Ministerio de Trabajo, en jornada única de las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde. Hasta la

— Favor pase a la Pág. 66.



ESQUINA PELIGROSA. La esquina de la 11ª Calle Oriente y Avenida Cuscatancingo se ha convertido en un verdadero peligro para los automovilistas debido a la falta de visibilidad cuando se llega a la boca-calle, en la referida arteria. Los automovilistas sugieren buscarle solución adecuada. (Foto de Peñate Zambrano).